EL

DIOS MOMO.

Periódico satirico.

R. 17857

R-961

AQUI LLAMAN.

Sistema de publicacion y otras zarandajas.

Por 8 *rs. en esta Ciudad y* 10 *fuera, pagados, no en una ni en tres pagas (tarde, mal, &c.) sino en dos, 4 rs. á principios del presente mes de Setiembre, y 4 ó 6 á fines del mismo al tiempo de recoger la cédula para la rifa de que se hará mencion,*

Recibirán en su casa los Sres. Suscritores :

1.° *Cada quince dias, y por espacio de tres meses contados desde el* 1.° *de Setiembre, un número de* 12 *páginas de la forma é impresion que este con algunos grabados.*

2.° *Una cèdula para la rifa de valor de* 320 *rs. en billetes de loteria, la cual se efectuará precisamente en el primer sorteo de la moderna, correspondiente al mes de Octubre.*

No optarán á la rifa los que se suscriban despues del 20 *de Setiembre.*

Se suscribe en Córdoba en la imprenta de este periódico, y fuera de ella en las principales librerias y administraciones de Correos.

Con estas premisas vamos adelante.

NUM. 1.° CORRESPONDIENTE AL 1.° DE SETIEMBRE DE 1845. AÑO 1.°

Aqui se cuela hóspite insalutato, como trasquilado por iglesia.

EL DIOS MOMO.

A mis benécolos lectores, que quisiera yo llamar dulcisimos y amabilisimos suscritores.

No quisiera yo contravenir la órden natural que rige y gobierna en materia de prospectos en el capitulo que dice relacion al plan que de doctrinas, profesiones de fé política, filosófica y literaria, con otras infinitas zarandajas, presentan aquellos del periódico, que á modo de sonoros clarines salen publi-

cando y difundiendo por todas partes; no quisiera tampoco ser menos que tantos ingenios, semi-ingenios, ex-ingenios y nulidades, como en el siglo que atravesamos, siglo *virtuoso* al par que *rico*, amen de *sabio*, y en esta aventurada España *virtuosamente rica* y *ricamente virtuosa* (como decia el Fraile de Campazas) han enristrado la péñola á guisa de lanza, llenando el mundo de sus famosos hechos, enronqueciendo las cien trompetas de la voladora fama, y poblando las especerías de arrebatados Adolfos y desenvueltas Matildes, de impuros incestos y donosos adulterios, de suicidios y duelos y asesinatos sin cuento, de artículos atestados de florida erudicion histórica y de brillantes económicas teorías, de morales y edificantes novelas y comedias, con otras tales obras de entendimiento y de imaginacion, cuyo número en Dios y en conciencia es imposible caso determinar. ¡Portentosa *popularizacion* de las luces de este siglo jesuítico, luces melancólicas, unas apocadas y moribundas, otras muchas de candil y de velas de sebo! Sea dicho de una vez. No quisiera ser el transgresor primero de la tan útil como universal costumbre *prospectiva*, ni quedarme al pie de las empinadas columnas que á tantos sobresalientes ingenios periodísticos sustentan; pero á tomar la firme resolucion de sucumbir á una y otra cosa, me ha forzado el temor horroroso de la muerte.

Esta implacable enemiga, que como se suele decir, está siempre al ojo del diario recien-nacido, sin perder, hasta devorarlo, la huella que tras sí deja, en la que viene á ser al cabo enfermiza y limitada existencia; esta insaciable hiena, que obliga al padre de aquel á pensar, mas bien que en la papalina, *lignum crucis* y otros dijes para el bautismo de su hijo, en las flores y el ataud para el entierro, me ha sujerido la idea de tomar otro camino que el usado hasta ahora por todos los engendradores de diarios; camino, que acaso, acaso, puede llevar derechamente al Dios Momo, si no á la inmortalidad, á un razonable término de longevidad: ademas, que los dioses son inmortales, y esto no es poco.

Obras son amores y no buenas razones. Esto es todo, todo, todo. Los dei-momistas juzgarán; á fé que cuesta bien poco el esperimento. Bastante menos gravoso es este ensayo, al par que es mas positivo, que el *cuniculario* de agujerear y visitar las entrañas de nuestra madre tierra, con el único intento (que otro ninguno se puede en conciencia otorgar á los mineros) de llegar hasta nuestros hermanos los antípodas. Original curiosidad, que cuesta á cada *quisque* su correspondiente *pieza* de *cinco francos*, mas ocho cuartos y medio (con perdon sea dicho de los emigrados para siempre *Hispaniarum Rex*) cada Enero, y cada Febrero, y todos los meses de todos los años. ¡VEINTE REALES!!! ¡UN PESO FUERTE!!! *¡Proh do'or!*... que con esta enorme suma tenia el muy pródigo para *deificar* su casa con veinte dioses; y luego una fortuna inmensa de la noche á la mañana ¿quienes sino mis suscritores podrán decir otro tanto? A la vista de semejantes razones y promesas ¿qué haceis parados? *¿Quousque tandem pecuniam servatam habebitis?* Suscribirse pues, lectores mios. El no hacerlo es, si no una impiedad, por lo menos un caso de conciencia, como voy á demostraros en un sancti amen. ¿Podrá buenamente hacer alarde de cristiano católico, apostólico, romano, aquel, que teniendo de puertas adentro los favores de la divina gracia, los desecha y aparta de sí, en vez de recojerlos y aprovecharlos? Nó, y mil veces nó. ¿No será un manifiesto desacato á la divinidad, digno de una excomunion mayor, el darle al Dios Momo con las puertas en la cara, y lo que es mas *negro*, por no sacrificar tres mrs. diarios permitir que les pase de largo y sin entrar en su casa la mas *cascabelera* ó *cascabeleada* deidad del cielo y de la tierra? Sí, sí, y un millon de veces sí. Ha dicho el dios de la risa.

Artículo en que se hace particular mencion de aquellas cosas de que no ha de tratar el Dios Momo.

No bien habia yo acabado aquello que sin ser prospecto lo parece, cuando el diablo, que no duerme y que todo lo añasca, trajo á mi aposento un íntimo amigo mio, el cual, como todos los que á mi casa, y de ustedes, vienen (ó sea de ustedes y mia) comenzó á trastear y revolver los pocos libros que tengo sobre mi mesa, y soltando uno y tomando otro, vino á tropezar con el sendo prospecto que cautelosamente habia yo ocultado entre aquellos al ver entrar á mi amigo, el cual luego que hubo leido sus primeros renglones, soltó una tan maligna, cuanto estrepitosa carcajada, y dijo al notar que yo me habia algo qué corrido: por Dios, que es un grandísimo pensamiento (palabra sacramental entre los sábios *supremi generis*) el publicar un periódico, cuando son tantos los que vuelan por la atmósfera española, y cuando he leido en uno muy elegantito, que, por mas cierto, está todavia en pañales, «un periódico nuevo en España es como echar una gota de agua mas en el Occeano.» Yo que entonces me ví en las mias por no haber fundado mi osada empresa en otras que en tales solidísimas razones, me faltó tiempo para replicarle en los siguientes términos: *retorqueo argumentum*; porque no es pensamiento, como tu llamas á todo en tu estilo culto, nuevo; porque será echar un cernícalo mas en la bandada que cruza la atmósfera española; porque será derramar una gota de agua en el revuelto Occeano periodístico, por eso cabalmente es por lo que me tengo por absuelto de esta *mea maxima culpa*.—No alcanzo á fé la razon, querido amigo.—Pues ya la irás alcanzando, hombre. ¿En qué ocasion, le pregunté, mejor que en esta, que tu me has pintado con tan vivos colores, podrán pasar las medianías y hasta las siempre audaces y atrevidas nulidades, sin ser silvadas, sin ser criticadas, sin ser censuradas, y lo que es mas triste, sin ser vistas siquiera? ¿Qué siglo has conocido tu tan democrático como el presente, en lo que atañe

á derrumbar, ó acaso (y sin acaso) á desconchar nada mas robustas y encumbradas reputaciones políticas, científicas y literarias? ¿Qué siglo has visto tú mas condescendiente para con los muchos, y menos justo para con los pocos?—Ninguno, ninguno como el nuestro, me respondió algo amostazado é impaciente.—Pues entonces, amigo mio, ¿cuando mejor que ahora? ¿Qué ocasion mas propicia? ¿Qué coyuntura mas favorable para salir á la palestra el Dios Momo? Algo pensativo se quedó mi antes risueño interpelante al oir las tales esplicaciones, y dudoso en el partido que seria mas del caso tomar en la que fué cuestion, tornó á la lectura del prefacio, motivo primero de su alegre ímpetu y despues de su vergonzoso encogimiento, y decidido por último á replicar alguna cosa, aunque fuese á costa de agarrarse para ello, como se suele decir, á un encalado, rompió el silencio de esta manera: estoi penetrado hasta el convencimiento de todo cuanto me has dicho; pero esto que, segun parece, va á servir de prospecto á tu periódico, nada ofrece, nada esplica... Iba á interrumpirle, cuando él, el muy sastre, conociendo el aire que corria, me cogió la vez, y sin darme tiempo para decir «esta boca es mia» me preguntó con cierto tono de burlona y un tanto amarga reconvencion: en fin, sepamos algo. ¿De qué va á tratar ese periódico?—De lo que salga, hombre, allá veremos.—¿Acaso de política, que es la vida y la muerte de España?—Ni pensarlo; seria denunciado miserablemente.—Alabarás tanto como se debe la dulzura proverbial *des homes en place*?—Menos; dirian que los calumniaba.—¿Y no encarecerás la utilidad, ó mejor dicho, la imprescindible necesidad de la institucion de las instituciones?—¿Quieres verme en la carcel, falso amigo?—Pues vaya por otro lado. ¿Algun artículo de Liceo será...—Malo.—Ya comprendo: reservarás tus flores para la Sociedad filarmónico-dramática...—*Valde pesimisisimun*. Por Dios te ruego que no mortifiques tan desapiadadamente mi proverbial delicadeza. ¿Me juzgas tu capaz de levantar una punta del ve-

lo que oculta las personalidades?—¡Válgate por lo *caramelizado* que está vueseñoria! Si darémos con el *quid* de la dificultad. ¿Te ocuparás por ventura del ornato público, de promover el aseo y limpieza (y no digo *policia* porque no alcanzo la diferencia que debe haber en la pronunciacion de esta palabra, cuando se quiere significar con ella *limpieza* é *inspeccion* por dentro, y la misma cuando se trate de espresar limpieza y aseo por fuera) y de otras cosas del mismo jaez?—¿Qué has dicho, hombre? ¿No tienes por ventura un alumbrado anti-lunático en el paseo nuevo, que nuevo ha ser por muchos años? ¿No se está dando fin con la paciencia, digo con complacencia de todos, al enlosado de la Ciudad entera?... Entonces *¡quos ego!* ¡Voto á Sanes! ¿Qué quieres que yo diga? ¿No será el pedir mas un ramo de avaricia, de locura, de comezon insaciable de pedir? Ni por esas; mi dichosa pesadilla instaba, y mis fuerzas no podian con un hombre tan plomo; me habia cogido, como vulgarmente se dice, el pan debajo del brazo, pesia á tal, y me seguia, y me perseguia, y me acosaba con su violento interrogatorio. Hablemos claro, me dijo por último: si no alabas en tu periódico tanto como hay digno de encomio y alabanza en esta Ciudad, cuando menos echa la culpa á tu ingenio esteril, ó á tu natural apocado y meticuloso. Pero ¡quia! no me acordaba: lo que puedes hacer es cortar la pluma en alabanza del bendito San Feliciano: á fé que no te ha repugnado esta ocurrencia mia ¿no es verdad? Mira, lo primero será dar noticia de su advenimiento, á la cual debes añadir una nota circunstanciada en forma de diccionario de todos los milagros pretéritos, presentes y futuros del Santo, con unos apuntes minuciosos de su vida: despues, y esto es lo mas interesante, redactarás una tabla, por el estilo de las de logaritmos, de las indulgencias á él concedidas por todos los Papas desde San Pedro Pescador hasta la Santidad de Gregorio XVI.; sin que te inquieten el ánimo la fútil consideracion, ni el vano escrúpulo de que tanto la una como

la otra cabeza visible de la Iglesia conocian al Santo, ni aun por los huesos; porque hay muchas reliquias que corren parejas con las del recien-llegado, segun de público se dice, y porque ninguno, para probarte lo contrario, se ha de poner ahora á medir el largo del *hueso femur*, ni á examinar la mayor ó menor curvatura del *Sacro*, ni tampoco á averiguar si San Pedro fué Papa ó Emperador, si vive todavia, ó si murió en el año del cólera. A tales curiosidades agregarás, como quien dice por fin de fiesta, su correspondiente devoto septenario con sus coplas y oraciones al canto; y tienes sembrada á poca costa una buena cantidad de obras piadosas, que al cabo te darán abundante cosecha de bendiciones y alabanzas cuando menos. Tambien debes enaltecer al Cristianísimo Capitan *Comedias*, *Espaldas*, ó por *detras* (como muchos lo apellidan) escribiendo su biografia con una loa por añadidura, que ni la del otro año pueda semejarle: bien que seria mas conveniente y honroso para ti empuñar la trompa épica y cantar con el inspirado poeta de Sorrento:

Canto l' arme pietose e' l Capitano
che' l gran Sepolcro liberó di Cristo.
... .
Canto los hechos, la piedad sin mancha
del ya famoso Capitan Comedias.

Tu deliras, hombre, le interrumpí trasudando á fuer de la intensa agitacion que sus preguntas producian en mi ánimo: ¡hablar yo de ese santo tan milagroso! ¡de ese general espedicionario! ¡de ese heraldo misterioso! ¡de ese emisario de cera! ¡escribir yo vidas, diccionarios de milagros, ni tablas de indulgencias! ¡componer yo septenarios y coplitas, y.... y lo que es peor, y mucho peor, traer en plumas (por no decir en lenguas) cuando mas bien debiera ser traido entre ellas, ó emplumado que es lo mismo, al piadoso Capitan, al bendito Capitan, al mas que rocinante, castísimo Capitan!... ¡Oh lengua, lengua; pára al fin, pára: enfrena esa gárrula comezon, no sea que tu torpeza

convierta en sospechosas y solapadas mis cordiales y sínceras alabanzas! Murmuró entre dientes algunas palabras mi amigo ya enojado y en colérico ademan dispuesto, á la vista sin duda de mis resoluciones inapelables, y volviéndome la espalda me dijo con cierto aire de mordaz epígrama de esta manera: «Si escribes nuestro coloquio habrás formulado un prospecto, ¿entiendes? pero un *prospecto negativo*: ó de otra manera, para que mejor lo alcances, habrás declinado un nombre, cuyos casos todos son *vocativo caret*.»

Carta de un ZEBILLANO *ahijado mio.*

Endésta tierra, Parino,
de las jembras con faitigas
y los mozos con agayas;
ende esta tierra bendita,
á quien yama el mundo entero
la tierra é Maria Zantizima,
á treinta del mes de Julio
le mando estas cortas linias,
ende lo jondo ma jondo
de mi arma y de mi via;
porque yo tengo *chichi*,
y lo güeno no se orvida.
No jago ma que zartá
de la eligencia mardita,
que *malos mengues* me coman
(perdone usté que lo diga)
zi güervo á meterme en eya,
aunque me importe la vida,
que ez muncho lo que é pazao
en una noche y un dia!
Ma me hubiea valio, zeñó
aparejar la tordiya,
aqueya yegua *juncal*
que me compró usté en Meina,

y con mi par de retacos
zubir los bizos arriba,
y en meno que lo estoi iciendo
estar dentro de Zebiya.
Pero zi ya no lo jize,
ar fin y á la por partia
güeno é zaber aonde para
la muerte con campaniyas.
Usté ze á de zuponé
que en aquella *pulizia*
entramos ciete criaturas
ma jachuchaos que zardinas,
(¡mardezio cuando zali
de cá der Zeñon Bautista!)
toiticos de malas purgas,
jasta un chaval y una niña,
que los *mengues* les tentaron
por encaramarse enzima
de su chacho y su papá,
que asi las dos criaturitas
me yamaban; ¡mala bomba!
Y yo como no zabia
lo que pasa en estos casos
corazon jacia de tripas,
diquelando zi la madre
al fin, zeñó, les reñia—
¡Que zi quieres!... con un *puri*
militar, que daba grima,
y sin jablar de otras cosas
que de muertes y jerias,
trabó capacha al momento
la güena de la viudita,
zin ver que mientras zus niños
me aplastaban la barriga.—
Pero, padrino del arma,
esto es durzes y arropias

pa lo que á mi me aguardaba
con aquella gente endina
en la fonda de *Perete* (1)
al tiempo de la comia.
Un canónigo mas grande
que la Catredal toitica,
se empeñó en que el andaluz,
que asi el *buznó* me decia,
tenia que *garlar* con él;
¡coza, zeñó, faziliya!
cuando zoy mas encojio
que er parque de artiyeria;
que el que tiene apaléo basto,
anque le jagan cosquiyas,
no debe *largar* la *muy*
entre las prezonas finas;
porque tienen toas la grazia
lo mizmo que las abispas:
cuando rabia un probe mozo
ellos rebientan de riza....
¿y porqué lo jacen? ¡vaya!
porque uno ar fin no se esplica...
Por la gloria de mi mare,
y la zalú de Paquiya,
que zi me paza otra vez
lo que anoche, armo una *rizia*
en la gente de futraque,
de castora y de gorrita,
que no dejo pa contarlo
ni media presona viva:
porque yo zoy mu valiente,
y sobra que yo lo diga:
con levantar una mano
güervo las quijás tortiyas,
y zi no basta, me planto

(1) Fonda y parador de diligencias de Pereti en Ecija.

zin andar buscando esquinas,
y *trinco* la *serdañi*
y echo á roär mas tripas
que han sacao tós los toros
de Lezaca en toa su via;
porque zeñó, zi uno es torpe,
pa ezo está la gente fina—
El bendito del Canónigo,
viendo que el pico no abria,
—es usté mudo, andaluz?—
me preguntó con malicia.
—No tiene ná que jablar
el andaluz, y no chista.
—¿Ni tuvo en todo el camino?
¡vaya que es divertida
coza venir con usté!...—
replicó con ironia.
—Como el biyete no mienta
zi za de venir asina
ó de que moa; cá uno pué
largar ó encoger la guita:
y en fin zeñó ¡zonzoniche!...
que no quiero *alicantinas*.
Callóse el hombre po un rato,
pero de nuevo principia;
al ver que estaba en la meza
mirando y que no comia,
con zus *guazas* que á los otros
jacian rebentar de riza,
y á mi tamien rebentar
el corazon y las tripas.
—Ha comido el andaluz
el gazpacho en la cozina?
me pregunta el alcosnoque
con muncha *zocarreria*.
—No zeñó, ó si zeñó:

¿le importa á usté, cara escriba?
Es que no me gusta andar
con papeles y *tirizias*
pa comer ¿estamos? güeno:
yo no *jamo* con espinzias,
ni *tajelo* tan espazio
como zi tragara espinas.
Y diziendo azi ¿que jago?
Me lebanto de la ziya,
con maz aire en este cuerpo,
y maz corage en la *fila*,
que zien apretaos demonios;
y clavando en tós la vista,
y rechinando los dientes
lo mezmito que una bibora....
me sargo del comeor
oyendo la gritería
de aquella gente zoé
que á vozes graznaba « viva
el andalúz mas valiente
que ha nazio en Andaluzía »
Y yo que por no mataslos
aqueyos gorpes sufria,
no paré hasta trompezar
con Perico la Jauguilla
que en lo arto de la baca
ende Córdoba venia:
el cual me dijo al *dicarme*:
«Camará, vamos parriba»
y con er macomodé
jasta yegar á Zebiya;
aonde puesto ya le juro
por la zalú de Paquilla,
por la gloria de mi mare,
y tamien por eza vida
que guarde el zielo bendito

pa ezta probe criaturiya;
y que zi en argo fartare
á mi promesa, premitan
Dioz y lo Zantos, que nunca
güerva á cá é la *Carzaiya* (1)
á *jamar* de las *gordales*,
ni á catar la manzaniya,
ni á tragar con miz amigos,
mis camarás y mi niña.
lo que er mundo entero come,
los *Zordados* de *Pabia*.
(que ze atraca uno á lo pabo
siu maz que dar una flima)
Borbiendo á jurar mir vezes
y á rejurar por las mi mas
cozas, que nunca entraré
en la eligencia cochina,
aunque le jagan cargar
á ezta probe perzonita
á estilo é *trepa mulé*
un difunto á las costiyas.
Con Dioz, parino del arma,
con Dioz, zeñó de mi via,
en toitico lo que mande
ze le zervirá á la vista,
en no ziendo con respeito
á roar en *pulicia*;
y azi lo dize pa ziempre,
y azi lo jura y afirma
El Zeñon Curro Espolones
El Rey de la Andalucia.

(1) Pescaderia de la *Calzadita* donde concurren los mozos *echaos pa lante*, y tambien los zeñoritos á comer aceitunas que llaman simplemente *gordales*, á beber la rica manzanilla y a hacer no poco gasto de pedazos de bacalao recien frito emborrizados con huevos y harina, á los que le dan el nombre muy militar de *Zordados de Pabia*

Pordata.

Zeñó, la caye é la Zierpe
tan güena y tan dibertia;
la otra de San Eloy
zigue, zeñó, tan malízima.

Solicitudes à porfia.

Hay muchas para encargarse de la direccion de la *obra del rio*, que segun dicen, la una y el otro van como en el renglon: la obra detrás del rio.

EPÍLOGO.

Aquí dá fin por hoy el Dios Momo á su obra. Ahora toca á sus lectores coger el hilo donde él lo suelta; y poniendo cada cual de ellos el número sobre la mesa, y metiendo la mano en la faltriquera, y tanteando con cierta risita protectora las monedas que tenga dentro (que no deberán ser pocas para pasarlo tan felizmente como yo deseo á todos mis suscritores) sacará una PESETA sin agujero, recorte ni falta la mas leve (á fé que el *parné* es género que abunda, y por lo mismo hay donde escoger) y dirá en alta voz ó por lo bajo, seguro de que el Dios Momo oye hasta lo que no se dice: ¡Ja, ja! ¡qué diablo de periódico! Y si luego con mil santos tocan á uno los billetes de la rifa....y despues el gran premio....alla van mis 4 rs.: no quiero cargos de conciencia.=Me suscribo. *Abur*: hasta otra vista, se entiende si no hay novedad por vuestra parte, señor suscritor.

Córdoba: Establecimiento tipográfico de D. Fausto Garcia Tena, calle de la Libreria, núm. 2.

NUM. 1.º CORRESPONDIENTE AL 1.º DE SETIEMBRE DE 1845. AÑO 1.º

Aquí se cuela hóspite insalutato, como trasquilado por iglesia.

EL DIOS MOMO.

A mis benécolos lectores, que quisiera yo llamar dulcísimos y amabilísimos suscritores.

No quisiera yo contravenir la órden natural que rige y gobierna en materia de prospectos en el capítulo que dice relacion al plan que de doctrinas, profesiones de fé política, filosófica y literaria, con otras infinitas zarandajas, presentan aquellos del periódico, que á modo de sonoros clarines salen publi-

primera vista parece una paradoja, porque si se tiene presente, que el tiempo, ni mas ni menos que la muger, es el regulador universal de veletas abajo, y lo que es peor, que tiene su señoria un natural algo versátil y muy mucho antojadizo é inconsecuente, se convencerán VV. de esta purísima verdad, que lo es tamaña, por mas que no lo parezca, y por mas que no sea, que digamos, del todo nueva. ¿Bien que como lo habria de ser, cuando no se ha derogado ni caido en desuso todavia aquella ley tan antigua, como anti-progresista y anti-investigadora, que dice «*Nihil sub sole novum*»? Todo es viejo y gastado en el mundo hasta la veracidad. En una palabra, el tiempo es la muerte; y la guadaña con que pintaron los antiguos esta venerable deidad, no es otra cosa, que un signo alegórico de la muger, que vá segando nuestras ilusiones tiernas y olorosas flores de la vida, y convirtiendo poco á poco el corazon en una pradera agostada por el sol canicular. No dejan de tener ademas entre sí puntos de muy estrecha y perfecta analogía el tiempo y la muger, amen del que ya hemos enunciado, en lo que respecta á dejar uno y otra señales indelebles de su paso, ora en nuestra arrugada frente, ora en la senda abierta á nuestro porvenir, ora en el corazon despedazado por los desengaños. Empero dejémonos de miserias humanas, y vamos camino de nuestro cuento.

Decia, pues, que hay usos, qué á manera de los linages de D. Quijote, se aguzan y adelgazan de tal modo, que vienen á terminar en punta y á tomar por ello el nombre de modas, y que por el contrario se cuentan muchas de estas que se estienden, se ensanchan, se difunden y se esparcen hasta el estremo de perder su nombre de bautismo y confirmarse con el de usos. Todos sabemos que fué uso entre nuestros abuelos el fundar un vinculito á costa de la *pitanza* de todos aquellos de sus hijos, que no habian tenido la suerte de venir á este mundo, como los gatos, atropelladamente y en monton, ó bien en una misma hora y de un solo parto. ¿Y á qué ha llegado á reducirse hoy

un uso tan humano y equitativo? A moda y á menos que moda; y asi sucede que en nuestros dias lo mas que vemos, es algun *Don* (ó sin Don) cualquiera, ordenado de Conde ó Duque á título, que digamos, de *suficiencia*, ó sea *sine re*, que es lo mismo, porque la una cualidad adjetiva recae y se confunde con la otra innata, negativa cualidad; siendo esto tan claro, que en oyendo uno decir *á título de suficiencia*, deduce inmediatamente, que el ordenado ha tenido muy poca hasta entonces; porque si bien en este siglo positivo la cualidad negativa «no tener», no arguye insuficiencia para poder adquirir, prueba evidentemente, que la ha habido hasta entonces para haberlo hecho, ó cuando menos para haber conservado. Cosas de este siglo de hierro sobredorado, con perdon sea dicho de los sapientísimos metalúrgicos.

Otros muchos ejemplos podria citar de usos piramidales, esto es, adelgazados hasta el punto de convertirse en modas; pero basta y sobra con el anterior. Veamos el de una moda elevada á uso, que es el punto de partida de nuestro artículo.

Hace poco mas de medio siglo que era moda, aunque muy reducida, en la aristocracia española, el echar un viage al vecino reino transpirenáico, que por cierto era una espedicion tan meditada, tan tratada, tan preparada, que no parecia, sino que el interesante y bien mirado y admirado viajero iba ni un palmo mas acá de la nueva Zelanda á cerciorarse por vista de ojos, si sus pobladores eran en realidad los antípodas de Madrid. No cabian en España los tales *finchados* globos de papel dorado, y buscaban un horizonte mas ámplio, una esfera mas capaz, donde lucir el fuego fátuo de su pomposa y preclara ignorancia. Llevaban por parte de sus amigos varios encargos, que hacer; volvian á los dos meses con algunos evacuados, se apeaban en Madrid preguntando con cierta inflexion gálica en la voz por la *Casa* á la sazon *reinante*, y aqui paz y despues gloria. El dia siguiente al de su regreso se decia

con admiracion en la Corte: «Ayer llegó de París el Conde del Firmamento»—¿De Paris de Francia?—Si, de París de Francia. Nadie se tomaba la molestia de preguntar el dia que partió, ni á que fué, porque con mucho tiempo todos sabian que iba, y que á nada de provecho iba.—¿Y donde está? ¿Qué se ha hecho España de aquella moda? Ha desaparecido, se ha convertido en un uso hecho y derecho.

Hoy todos viajan á Francia; he dicho mal, todos echan un paseo á Paris.—¿Y quienes son esos todos? ¿A qué van? ¿Qué traen de vuelta de su paseo? Preguntarán mis lectores. La respuesta es muy obvia. Van las personas desocupadas.—Van en busca de ocupacion.—Traen de vuelta ocupacion.—Pondré, si me es posible, al alcance de todos el confuso y aglomerado cúmulo de viageros de todas clases, que trasmontan el Pirineo.

¿Quienes viajan? Las personas desocupadas, las cuales se dividen en dos especies: una que comprende aquellas, que no tienen ocupacion, porque no la buscan, como los grandes, medianos y chicos de España de todas clases (se entiende títulos); y otra que cuenta en sí, las que no tienen ocupacion, porque no les permiten manipular aquella, que de buena voluntad quisieran ellas tomar. Esta especie se subdivide en dos familias; una cuyos individuos viajan de grado, como ex-ministros, generales, empleados cesantes de categoría, &c., si lo hacen en el *invierno político*; y otras cuyos miembros toman el portante mal de su grado ó por fuerza, como los de la familia citada antes, si viajan en el *Estío político*, y otras personas muy altas, carlistas, republicanas, &c. &c. &c.—Los individuos de esta segunda familia reciben el sobre-nombre muy estendido de emigrados.

Hay una rama ó casta de emigrados, á quienes llamo yo viandantes, vergonzosos usurpadores de aquel honroso y alto sobre-nombre, los cuales no toman las de villadiego de por fuerza, sino á fuerza de verse olvidados y desatendidos

en España: ingrata madre, que deja siempre á la mejor prenda sin lazo. Merced á este ardid suelen volver ordenados de tonsura, ó sea *in propinqua occasione ad ordines suscipiendas*, con la patente de emigracion muy limpia, hablando en *pájaro* y maldiciendo de este pais de las Californias, que vienen á buscar, no sé yo con que objeto.

Empero el Dios Momo está fatigado con tanta gente, como trae al retortero: permítanle VV. descansar hasta otro dia.

Rara avis in terra.

UNA MUGER COMO POCAS.

SONETO.

¿Te vas, hombre, á casar con esa fiera?
¿Su frente de hipopótamo no has visto?
¿Su tez aceitunada, ni aquel pisto
Que lluyen sus narizes de ternera?
¿Sus ojos aceitosos, su mollera,
Su cuello de dobleces tan provisto,
Su vientre ¡vive Dios! que al Ante-cristo
Sin duda ha de encerrar?... ¿nada te altera?
¿Cual prenda de esa prenda te ha prendido?
¿Qué gancho de sus ganchos te ha enganchado?
¿Qué demonio en tus cosas se ha metido?
¿De que cosa, responde, te has prendado?—
De una virtud que me enseñó su trato:
No chista, amigo mio, si la mato.

LAS PARALELAS.

EL MENTOR DE LA INFANCIA.
TOM. 2.°, PAG. 257.

Abderramen el magnánimo.

Fué un tiempo, amables niños, en que España, reino hermoso, cuya tierra es tan fertil, y cuyo sol es tan puro; fué un tiempo en que este pais, hoy el principal Estado religioso del mundo cristiano, se hallaba sometido á los Califas musulmanes, quienes reinaban en Córdoba, ciudad brillante, rica y alegre entonces, y ahora poblacion triste y pobre.

Córdoba en tiempo de los moros no contaba menos de 200.000 familias y 900 baños públicos; en nuestros dias no tiene 40.000 habitantes,

EL DIOS MOMO.
PAG. 22.

Un Mentor de la infancia, de quien Dios nos libre.

Fué un tiempo, amables suscritores, en que España, reino zeloso de su buena fama y su esplendor, cuya tierra es tan fertil en hombres eminentes, y cuyo sol alumbra á tantos estúpidos; fué un tiempo en que este pais, hoy el mas vituperado de todos los paises de Europa por los extranjeros, se hallaba sometido á los califas musulmanes, quienes reinaban en Córdoba, ciudad brillante, rica y alegre, y ahora poblacion triste y pobre, *secundum Zotem historiógraphum quemdam*.

Córdoba en tiempo de los moros no contaba menos de 200.000 familias y 900 baños públicos; en nuestros dias no tiene 40.000 habitantes, (que apedreen al embustero, que tales cosas como las del margen escribe en España) y una fonda sola (que es el bodegon en que pararia este *fon-*

y una fonda sola puede albergar los viajeros, que van á buscar inútilmente las huellas ya borradas de su antiguo esplendor.

Tambien en tiempo de los moros descollaba entre las poblaciones industriales y comerciales la ciudad de Córdoba, atestada de telares de seda, de talleres de dorados y molduras, de platerias y de vastos almacenes de riquísimas telas. Todo ha desaparecido, quedando únicamente algunas mezquinas tiendas y dos ó tres sombrererias que mantienen á un centenar de personas.

don literario, si no es que pasó la noche en el Cañaveral de Porras ó en la alameda del Corregidor) puede albergar á los viageros que van á buscar inútilmente las ruinas ya pulverizadas de algun convento de mendicantes, donde tomar sus cucharadas de sopa económica.

Tambien en tiempo de los moros descollaba entre las poblaciones industriales y comerciales la ciudad de Córdoba, atestada de telares de seda (mala colocacion tenian los telares), de talleres de dorados y molduras, de platerias y de vastos almacenes de riquísimas telas.—Todo ha desaparecido, menos un periódico intitulado el Dios Momo, que dice verdades como templos; algunas mezquinas tiendas que no querrian al Mentor de la infancia ni para envolver especias, y tal cualejo centenar de sombrereros dispuestos á meter en las calderas y *ensopar* á todo el que habla al *tun*, *tun*, de lo que ni ha visto, ni oido.

¡Pobre infancia! ¡Qué pozo, qué sima de Cabra, qué abismo científico y literario vas á salir con tan estrafalario Mentor? ¡Cuanto hubierais ganado, amables niños, con que se os hubiera ahogado en los mares de la isla de Calipso!

LITIGIO NASAL

SOBRE DECLARACION DE MEJOR DERECHO.

Demanda interpuesta por Doña Juana Prolongata, Monstruosa, Naso de España.

Doña Juana Prolongata
y otros cien mil apellidos,
como mas haya lugar
ante V. parezco y digo:
Que en calidad de tutora,
que lo soy por justo título
de derecho natural
y divino-positivo,
de una mi hermana gemela,
que vino al mundo conmigo,
y que segun aseguran
los que del caso han escrito,
embocóse antes que yo
á la puerta, ó sea postigo,
(que en tal materia los códices
nada dicen por lo antiguos)
de aquella gran fortaleza,
en que encerradas vivimos
por nueve cabales meses (1),
por lo que es de presumir,
segun argumento físico,
que á pesar de ser hermanas
y poseér *pro indiviso*
la ecsistencia, que nos dió

(1) ¡O letrados eruditos!

ó nos legó el Ser divino,
cuenta ella una hora mas
de su feliz natalicio.
Hechas pues las advertencias
y salvedades de estilo,
paso á esponer brevemente
de mi demanda el motivo.
Años hace, Señor Juez,
(sin que por eso prescripto
haya la accion de pedir)
que mi hermana, de apellido
Narizes, ni mas, ni menos
por gerundio y participio,
por activa y por pasiva,
como aqui lo justifico,
se ve provocada ¡infame!
¡provocada de contino! (1)
por doña *Pia de Caret*
mujer diforme ¡y sin hijos!... (2)
No quiero hacer su retrato
porque la ley del *Estilo*
cuarta del libro primero,
al duodécimo capítulo,
lo prohibe abiertamente
al tratar de *censu mixto*;
y tambien las decretales
y ecuménicos concilios,
de Alcalá el ordenamiento,
y el Breve de Sixto quinto
aconsejan al letrado
brevedad y laconismo.—
Baste decir á mi intento,

(1) Los letrados se acaloran,
lo mesmo que perros chimos.
(2) Cosa que debe pesar
en el judicial platillo.

que es grande como un pollino,
(ella, señor, la muy bestia,
no el grandioso intento mio)
y que en su faz de gigante
narizes tiene de mico.
¿Qué hombre de condicion
en el mundo, chato ha habido?
¿Qué jurista, ni qué médico,
qué canónigo, qué químico,
ni qué escribano, señor,
podrá ser algo en su oficio,
si le faltan las narices,
que es una *quædam conditio*,
sine qua los gavilanes
de nada les sirve el pico,
las garras y los adornos,
que les diera el ser divino?

(*Se continuará.*)

NECROLOGIA.

El periódico titulado *El Gato* ha muerto.
Séale el sistema tributario leve.

NACIMIENTOS.

Han venido al mundo dos cofrades gemelos: el uno varon, todo espíritu, todo gas, todo esencia: su nombre *El Numen*.—Dios le dé las alas, que ha menester para no representar el papel de Icaro antes y con mucho de dar-

nos la colección de retratos que ofrece, si tiene bastantes inspirados, que se suscriban.

El otro, hermafrodita ó comun de ambos sexos, bautizado con nombre de varon, é intitulado *El Vergel de Andalucia*: se escribirá para el bello secso y por el bello y feo secso.—Esperamos con impaciencia (aunque no somos señoritas) oler sus flores, aspirar su esencia, y llorar perdido su verdor antes del invierno: esto último no es con impaciencia.

CIRCULAR POR CIRCULAR.

En la que tiene por número el 974 del Boletin oficial del 27 de Setiembre nos dice D. Lorenzo Dónaz, vecino de Cabra, que el 25 de Agosto ha conseguido dar principio á la reproduccion de la tercera coseeha de gusanos de seda, llamados trevoltinos, despues de haber hecho la segunda en treinta y dos dias.—Le damos por ello la mas cordial enhorabuena, y á nuestra vez participamos al Sr. Donaz, que en el local que fué convento de los Padres de Gracia en esta Ciudad se ha revivido la cuarta el 18 del pasado, despues de criadas la segunda y tercera en 24 y 28 dias.

Esta es una circular del Dios Momo.

PALITROCAZOS.

Un coloquio.

¿Ha estado V. esta tarde en.....

—Si, señor.

—¿Y qué tal ha sido el sermon?

—¡Oh! Muy bueno, buenísimo, soberbio. Figúrese V., si lo habrá sido, cuando el Padre ha dicho tantas perrerias del Liceo, que era aquello para alquilar balcones.

—¿Esas tenemos? dijo el Dios Momo, que tal oia; pues yo me quejaré ante quien corresponda de tamaño despojo, de semejante *confusion de poderes*. ¡Aqui de los recursos de fuerza! Si cunde la manía ¡oh dioses inmortales! ¿qué le dejan al Dios Momo para su comidilla, no obstante lo mucho, muchísimo que hay en el Liceo digno de crítica y de *algo* y aun *algos* mas que de crítica?

Para llenar el espacio de catorce líneas.

¿Qué compromiso no es para un escritor público encontrarse á la última hora (la última hora de un periodista, amen de la suprema en que se queda sin un suscritor, la espera cada día que se publica un número) amenazado de la cuchilla de la crítica severa, y lo que es peor, ver encima al impasible cirujano con los bártulos dispuestos y que amputa sin la mas leve conmiseracion su miembro mas querido, su artículo mas interesante. Solo podrá compararse este conflicto con el en que se verá un padre, que despues de estar esperando con impaciencia el nacimiento de su hijo, vé salir el pimpollo con una oreja menos, ó con un ojo remellado. Esta es una verdad dicha en 14 líneas, que no es poca gracia á fé mia en un siglo en que se escriben volúmenes, y no se dice una siquiera.

AVISO.

Se prorroga el término de la suscricion con opcion á la rifa hasta el 12 del corriente. Alguno dirá «ni por esas»; y el Dios Momo responde «ya lo sé, ya lo espero de.....

Cordoba: establecimiento tipografico de D. Fausto Garcia Tena, calle de la Libreria, num. 2.

R. 17248